

Capturada la osa que mató a un senderista en los Alpes italianos

ROMA, (EFE).- La osa que atacó mortalmente a un senderista en los Alpes italianos, sobre la que pesa una orden de abatimiento temporalmente suspendida, ha sido capturada esta noche, informó hoy la Provincia Autónoma de Trento (norte), tras caer en una de las trampas preparadas para su apresamiento.

La osa, denominada "JJ4", de 17 años y que ya había agredido a un padre y un hijo en 2020, ha sido trasladada al centro de fauna salvaje de Casteller, en el sur de la provincia.

El pasado miércoles, el Tribunal Administrativo Regional (TAR) suspendió el orden de ejecución del animal hasta el próximo 11 de mayo, al aceptar el recurso presentado por la Liga Anti Vivisección (Lav Italia) contra la ordenanza emitida por el presidente de la provincia trentina, Maurizio Fugatti.

El grupo definió la sentencia como "una victoria para quienes creen en las posiciones de la asociación, siempre del lado de la osa" y dijo que la orden de abatimiento parecía "más un gesto de venganza contra el oso que una búsqueda efectiva de la seguridad de todos en una convivencia pacífica".

Fugatti emitió el orden después de que una autopsia confirmase que el joven de 26 años que apareció muerto el 5 de abril en un bosque de la zona del Macizo de Brenta, en los Alpes sudorientales, fue atacado por la osa, de 17 años.

La suspensión permanecerá en vigor hasta el próximo 11 de mayo, cuando se conocerá el destino de "JJ4", pues el TAR ha fijado para ese día una audien-

cia, para la cual la provincia de Trento presentó ayer numerosa documentación incluida la autopsia del joven senderista y un informe del Instituto Superior de Protección e Investigación Medioambiental (ISPRA).

"Sabíamos lo que había pasado hace ya tiempo, pero no se han impulsado intervenciones para garantizar la seguridad de la población", lamentó en una carta publicada en los medios la madre del joven, cuya muerte conoció mientras le esperaba para cenar después de que él hubiera salido a correr.

Numerosos alcaldes de la zona han mostrado su apoyo a la Provincia de Trento e incluso algunos han amenazado con dimitir si no se encuentra una solución, mientras que varias asociaciones de defensa de los animales han presentado un nuevo recurso y el Gobierno estudia la posibilidad de trasladar algunos ejemplares, sin descartar el sacrificio de los más agresivos.

La osa que mató al joven es descendiente de Joze, un ejemplar que fue capturado en Eslovenia y liberado en el Parque Natural Adamello Brenta como parte de un proyecto que trató de repoblar con osos los Alpes italianos, hace 25 años.

"Hay más de 120 osos en Trentino, pero descendientes de sólo dos machos, Joze y Gasper. El empobrecimiento genético amenaza a toda la población", indicó el zoólogo Andrea Mustoni, uno de los líderes del proyecto, para quien, aunque la mayoría de osos no atacan ni son camiforos, hay ejemplares "problemáticos y demasiado confiados".



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL República de Honduras ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNBS-003-AMDC-040-2023

"SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS RURALES EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL
DISTRITO 1: NORTE A; DISTRITO 2: NORTE B; DISTRITO 3: SUR; DISTRITO 4: ORIENTE; DISTRITO 5: OCCIDENTE, CÓDIGO No. 3317

- La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las Firmas Consultoras Nacionales, Precalificadas según No PR-ECS-03-AMDC-2022, para la Categoría III: Estudio, diseño y supervisión de Obras Viales que comprenden la construcción, rehabilitación de calles, adoquinados, empedrados, muros, cunetas, gradas, aceras, huellas vehiculares, pavimentos, carreteras urbanas o rurales; mejoramiento y apertura de caminos vecinales de penetración. Incluyendo sus obras de drenaje y demás obras conexas. Clasificación "A", legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuestas en sobre sellados para realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada.
- El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de fondos municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados en participar podrán examinar los documentos del concurso en la página web: www.honducmpras.gov.hn y adquirir los documentos del mismo, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Ave. Colon, barrio El Centro de Tegucigalpa. D.C., Teléfono No. 2222-0870 con atención al Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán o enviarla vía Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducmpras", (www.honducmpras.gov.hn).
- Se hará registro de las solicitudes recibidas y se enviara la documentación del proceso, el registro servirá para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de esta concurso, estarán disponibles a partir del día martes, 25 de abril de 2023, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, no se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
- La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día martes, 09 de mayo de 2023 hasta las 10:00 a.m., las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
Tegucigalpa MDC, 25 de abril de 2023.

Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL República de Honduras ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNBS-002-AMDC-039-2023

"SUPERVISIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA EN EL M.D.C.: PROGRAMA 2023"

LOTE No. 1: DISTRITO 1: MORAZÁN ESTE, DISTRITO 2: MORAZÁN OESTE, DISTRITO 3: KENNEDY; CÓDIGO No. 3315

LOTE No. 2: DISTRITO 4: COMAYAGUELA CENTRO HISTORICO, DISTRITO 5: BELEN - DURAZNO, DISTRITO 6: TONCONTIN, DISTRITO 7: LAURELES; CÓDIGO No. 3316

- La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las Firmas Consultoras Nacionales, Precalificadas según No PR-ECS-03-AMDC-2022, para la Categoría III: Estudio, diseño y supervisión de Obras Viales que comprenden la construcción, rehabilitación de calles, adoquinados, empedrados, muros, cunetas, gradas, aceras, huellas vehiculares, pavimentos, carreteras urbanas o rurales; mejoramiento y apertura de caminos vecinales de penetración. Incluyendo sus obras de drenaje y demás obras conexas. Clasificación "A", legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuestas en sobre sellados para realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada.
- El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de fondos municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados en participar podrán examinar los documentos del concurso en la página web: www.honducmpras.gov.hn y adquirir los documentos del mismo, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Ave. Colon, barrio El Centro de Tegucigalpa. D.C., Teléfono No. 2222-0870 con atención al Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán o enviarla vía Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducmpras", (www.honducmpras.gov.hn).
- Se hará registro de las solicitudes recibidas y se enviara la documentación del proceso, el registro servirá para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de esta concurso, estarán disponibles a partir del día martes, 25 de abril de 2023, en la citada dirección de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, no se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
- La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día martes, 09 de mayo de 2023 hasta las 10:00 a.m., las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Tegucigalpa MDC, 25 de abril de 2023.

Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL República de Honduras ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPuNBS-001-AMDC-037-2023

Proyecto: "REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA EN EL M. D. C., PROGRAMA 2023"
Para los Lotes

DISTRITO 1 "MORAZAN ESTE"; CODIGO No. 3303

DISTRITO 2 "MORAZAN OESTE"; CODIGO No. 3304

DISTRITO 3 "KENNEDY"; CODIGO No. 3305

DISTRITO 4 "COMAYAGUELA CENTRO HISTORICO"; CODIGO No. 3306

DISTRITO 5 "BELEN - DURAZNO"; CODIGO No. 3307

DISTRITO 6 "TONCOTIN"; CODIGO No. 3308

DISTRITO 7 "LAURELES"; CODIGO No. 3309

- La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según No. PR-EC-01-AMDC-2022: Categoría III: Obras Viales: comprenden la construcción, rehabilitación de calles, adoquinados, empedrados, muros, cunetas, gradas, aceras, huellas vehiculares, pavimentos, carreteras urbanas o rurales; mejoramiento y apertura de caminos vecinales de penetración. Incluyendo sus obras de drenaje y demás obras conexas. Clasificación "A o B" y podrán presentar oferta conforme al siguiente detalle:
 - Lotes: Distritos 1, 2, 3, 5 y 6: clasificados en "A"
 - Lote: Distrito 4 y 7: clasificados en "A o B" y legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.
- El financiamiento para la realización de los proyectos será con FONDOS MUNICIPALES y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día martes, 25 de abril de 2023, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham G., Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio El Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducmpras", (www.honducmpras.gov.hn).
- Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
- La recepción y apertura de ofertas será en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., el día martes, 09 de mayo de 2023, a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m. del día 09 de mayo de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa MDC, 25 de abril de 2023.

Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central